

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

#### **3436** OCIO Y TURISMO NOVOTOURS A.I.E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de Sociedades Mercantiles ("RDLME"), se hace público que los socios de Ocio y Turismo Novotours A.I.E. (en adelante, la "Agrupación") han acordado, en fecha 2 de junio de 2025, reunidos en Asamblea General Ordinaria, con carácter universal, estando presentes (personalmente o debidamente representados) todos los socios que representan la totalidad de la participación en la Agrupación, por unanimidad, aprobar la transformación de la Agrupación en sociedad de responsabilidad limitada. El acuerdo de transformación ha sido adoptado conforme al proyecto de transformación formulado el 30 de mayo de 2025 por el Administrador Único de la Agrupación.

En virtud de lo establecido en el art. 9 RDLME no ha sido necesaria la previa publicación ni depósito de los documentos exigidos por la ley, ni el anuncio sobre la posibilidad de formular observaciones ni informe de los administradores sobre el proyecto de transformación, ya que el acuerdo de transformación ha sido aprobado en Asamblea Universal y por unanimidad de los socios de la Agrupación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 RDLME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Agrupación que participan en la transformación a obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación aprobado y del balance de transformación, así como al envío gratuito por medios electrónicos, de un ejemplar de cada uno de ellos, que además se encuentran a su disposición en el domicilio social de la Agrupación. Se deja constancia de que, a los efectos de artículo 20.2 del RDLME, no es necesario ofrecer garantías a los acreedores al tratarse de una transformación interna.

A resultados de la transformación, la sociedad pasará a denominarse Mundosenior Turismo, S.L.

Palma de Mallorca, 3 de junio de 2025.- Administrador único de la Agrupación, D. Vicente David Fenollar Molina.

ID: A250027460-1